



## **COMUNICADO**

Ante las informaciones periodísticas sobre procesos de selección, la Red Asistencial Ayacucho de EsSalud informa lo siguiente:

Los procesos de selección de personal que efectúa EsSalud son públicos. Por tal razón, las bases, etapas y resultados de evaluación de cada proceso son de acceso común y en tiempo real, a través de la página web institucional: <http://convocatorias.essalud.gob.pe/>

En relación al proceso de selección de personal asignado con código P.S. 001-PVA-RAAY-2017, que convocaba plazas para conductores asistenciales, debemos aclarar que se desarrolló con total garantía y transparencia, contando con la presencia de la representante del Ministerio Público – Fiscalía de Prevención del Delito, así como con observadores sindicales.

Los resultados finales del proceso fueron publicados el 22 de mayo, habiendo ocupado el primer lugar en el cuadro de méritos el señor Benedicto Castro Cuenca.

Asimismo, debemos mencionar que en aras de transparentar los procesos de selección y cumpliendo con la normatividad de acceso a la información pública vigente, cada evaluación tiene una etapa de reclamos. Por ello, se brindan las facilidades del caso, para que los postulantes puedan verificar cómo se realizó su evaluación.

EsSalud reafirma su compromiso de trabajar a favor de nuestros asegurados, seleccionando al personal idóneo para cada puesto laboral a fin de garantizar una atención oportuna y con calidad.

Ayacucho, 05 de junio del 2017.

